



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

República Argentina

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA
DE BUENOS AIRES**

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Sesión del 25 de agosto de 2026

Presidencia de la Sesión:

Dra. ISABELLA KARINA LEGUIZAMÓN

Consejeras/os

**ISABELLA KARINA LEGUIZAMÓN
HORACIO CORTI
DIEGO GARCÍA DE GARCÍA VILAS
LORENA CLIENTI
LUIS DUACASTELLA ARBIZU
ROCÍO LÓPEZ DI MURO
MARCELO MEIS
JORGE G. RIZZO
GUILLERMO SCHEIBLER**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

ÍNDICE

1) Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria del Plenario de fecha 17 de julio de 2026.....	3
2) Informes.....	3
2.1) Informe de Presidencia.....	3
2.2) Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión.....	3
2.3) Informe de Consejeros.....	3
2.4) Informe de Funcionarios.....	3
Sra. Secretaria de Administración General y Presupuesto de Poder Judicial.....	3
Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional.....	3
Sr. Secretario Ejecutivo.....	3
Sr. Presidente del Centro de Planificación Estratégica.....	3
Sr. Secretario de Legal y Técnica.....	3
Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales.....	3
Sra. Secretaria de Innovación.....	3
Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales.....	3
3) PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES.....	5
3.1) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL.....	5
3.1.1) Actuación TAE N° 00017486-2/2026 “s/Presupuesto 2027 CMCABA”.....	5
3.1.2) Actuación TAE N° 00027492-1/2026 “s/Presupuesto 2027 Ministerio Público”.....	6
3.2) COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	7
3.2.1) Actuación TAE N° A-01-00011781-8/2026 “s/Convenio con la Corte Suprema de Justicia de la Nación”.....	7
3.2.2) Actuación TAE N° A-01-00022869-5/2026 “s/Convenio Específico con el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministerio Público Fiscal, el Ministerio Público de la Defensa y el Ministerio Público Tutelar”.....	7
3.2.3) Actuación TAE N° A-01-00022983-7/2026 “s/II Jornada de Salud Mental del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.....	8
3.2.4) Actuación TAE N° A-01-00023519-5/2026 “s/Acto conmemorativo en reconocimiento a los magistrados del fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que cuentan con más de veinte (20) años de ejercicio en la función desde su jura”.....	8
3.2.5) Actuación TAE N° A- 01-00025259-6/2026 “s/Convenio Marco con la Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.....	9
3.2.6) Actuación TAE N° A-01-00026004-1/2026 “s/Participación institucional en la nueva edición de LA NOCHE DE LOS MUSEOS 2026”.....	9
4) PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE DOS O MÁS COMISIONES.....	9
4.1) Actuación TAE N° A- 01-00025844-6/2026 “s/Convenio Específico con la Universidad de Belgrano”.....	10
4.2) Actuación TAE N° A-01-00022381-2/2026 “s/Propuesta de capacitación sobre juicio por jurados en Brasil”.....	10
4.3) Actuación TAE N° A- 01-00025189-1/2026 “s/Convenio Marco con la Sociedad Científica Argentina (SCA)”.....	11
5) PROYECTOS SIN INTERVENCIÓN DE COMISIONES.....	11
5.1) Actuación TAE N° A- 01-00027413-1/2026 “Mesa de Trabajo Permanente en materia de estupefacientes s/Propuesta de asignación de fondos”.....	11
6) RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA.....	12



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14:44 del martes 25 de agosto de 2026, en el Consejo de la Magistratura de la CABA, con la presencia de las/los señoras/es consejeras/os doctoras/es Karina Leguizamón, Horacio Corti, Diego García de García Vilas, Lorena Clienti, Rocío López Di Muro, Marcelo Meis -conectado en forma remota-, Luis Duacastella Arbizu, Jorge Rizzo y Guillermo Scheibler; y con la presencia de las/los secretarios/as Clara Valdez (Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA), Sergio Gargiulo (Apoyo Administrativo y Jurisdiccional), Gabriel Rodríguez Vallejos (Ejecutiva), Mauro Gonçalves Figueiredo (Legal y Técnica), Gisela Candarle (Coordinación de Políticas Judiciales), Silvia Bianco (Innovación), Ana Casal (Asuntos Institucionales), y Carlos Mas Velez (Presidente del Centro de Planificación Estratégica):

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Buenas tardes. Damos inicio a la sesión ordinaria del plenario convocada para el día de la fecha, en los términos de los artículos 19 de la Ley 31 y 1° y 3° del reglamento Interno del Plenario, aprobado por la resolución CM 221/2019.

1) Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria del Plenario de fecha 17 de julio de 2026.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- En primer lugar, se pone a consideración la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria del plenario de fecha 17 de julio de 2026, que fuera enviada en el mail de la convocatoria a este evento.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

2) Informes

2.1) Informe de Presidencia

2.2) Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión

2.3) Informe de Consejeros

2.4) Informe de Funcionarios

Sra. Secretaria de Administración General y Presupuesto de Poder Judicial

Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional

Sr. Secretario Ejecutivo

Sr. Presidente del Centro de Planificación Estratégica

Sr. Secretario de Legal y Técnica

Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales

Sra. Secretaria de Innovación

Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Ahora pasamos a los informes de consejeros.
Tiene la palabra la doctora López Di Muro.

Dra. López Di Muro.- Muchas gracias.

Es para informar que, como ya saben, hay llamados 10 concursos de los fueros contencioso administrativo y tributario, y también penal, penal juvenil, contravencional y de faltas.

El 14 de agosto se resolvieron y se revisaron cada una de las inscripciones, fueron más de 1.400, se revisó la documentación -ese es el trabajo que hace la comisión- y también se llamó para recibir los exámenes escritos.

El primer examen va a ser este viernes 28. El sábado y el domingo va a ser a la mañana y también a la tarde. Vamos a tener doble jornada.

Queremos agradecer por la organización a la Secretaría de Administración, en especial también a la Dirección General de Informática y Tecnología. Esperemos que se desarrollen las jornadas con normalidad. Gracias.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctora.
Ahora le pasamos la palabra a la doctora Lorena Clienti.

Dra. Clienti.- Muchas gracias, señora presidenta.

Es para informar dos temas, uno para continuar el tema de concursos que comentaba la doctora López Di Muro. Como ya ella ha informado en anteriores plenarios, se avanzó mucho con el concurso laboral y ya se encuentran en la Legislatura los pliegos, queremos informar desde el Consejo de la Magistratura que en virtud de ello, a través de la Secretaría de Administración General y Presupuesto, se está trabajando en poner en marcha nuestro propio fuero laboral teniendo en cuenta que el día viernes tuvo dictamen de comisión en la Legislatura el convenio que oportunamente había firmado la ciudad de Buenos Aires con la Nación, y posiblemente se trate formalmente el día jueves en la Legislatura, con lo cual la formalidad de nuestro fuero pasa a ser entonces una realidad.

Y quiero contar, en este esquema, que la Administración viene trabajando muy fuertemente en 5 ejes, donde no sólo contempla el tema de la designación de los magistrados, sino también los recursos humanos que se van a aplicar, la infraestructura, la tecnología y todo lo que hace a nivel comunicacional.

Así que quería poner en conocimiento eso a través de la cabeza de la Secretaría, que es la doctora Genoveva Ferrero.

Por el otro lado, también quiero poner en conocimiento que venimos trabajando con usted, señora presidenta, y mi unidad en un convenio conjunto con el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires y las 3 ramas del Ministerio Público, el Ministerio Público Fiscal, la Asesoría Tutelar y el Ministerio Público de la Defensa, para poder llegar lo antes posible a las comunidades educativas, tanto padres, alumnos y docentes, a los efectos de poder comunicar la modificación en el régimen penal juvenil y poder capacitar en este tema, atento la baja de imputabilidad y quiénes van a ser alcanzados a partir de la puesta en marcha en principio el día 5 de septiembre del nuevo régimen, donde pasan a ser imputables los menores a partir de los 14 años, y la idea que si bien las normas se presumen conocidas por todos, poder asesorar y comunicar al respecto desde este Poder Judicial y poner al servicio de la comunidad todos los



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

conocimientos que nuestros magistrados y funcionarios tienen para poder facilitar este tema. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctora Clienti.
Le pasamos la palabra al Doctor García Vilas.

Dr. García Vilas.- Gracias, presidenta. Voy a ser muy breve, muy sencillo,

Es simplemente para invitar a todos los aquí presentes, a los magistrados, a los funcionarios y empleados del Poder Judicial, que durante el mes de septiembre se va a realizar una jornada el día 9 de septiembre de las 9 a las 18 horas en el Parque de la Innovación, con motivo del Encuentro Nacional de Acceso a Justicia.

Es muy importante la participación de todos porque están planteadas distintas jornadas donde podremos comparar cuestiones internacionales, aspectos propios de la justicia local y también ver qué problemas de acceso a justicia hay en otras jurisdicciones del país, y es una jornada que entendemos que va a ser de vital importancia para el mejor desarrollo de mayor cercanía con la ciudadanía.

En el mismo sentido, en la semana del 21 al 25 de septiembre, también quiero invitar a todos los consejeros -después lo coordinaremos- y a distintos magistrados también, si les pueden hacer llegar, la posibilidad de encuentros con vecinos. Lo estamos coordinando con los presidentes de la comuna, la idea es tratar de establecer 15 encuentros, donde también podamos informar cuáles son las cuestiones que se están llevando adelante, cuáles son los pasos trascendentales que se llevan y también escuchar qué es lo que la ciudadanía y los vecinos requieren de esta justicia de la ciudad. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctor García Vilas.
Quiero también comunicar que se encuentra presente el doctor Meis vía Zoom.

3) PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Continuamos ahora con el apartado de los proyectos de resolución de las comisiones permanentes.

3.1) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Comenzamos con la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial.

Tiene la palabra el doctor Horacio Corti.

3.1.1) Actuación TAE N° 00017486-2/2026 “s/Presupuesto 2027 CMCABA”.

Dr. Corti.- Muchas gracias.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

De nuestra comisión tenemos dos actuaciones, que son los puntos 3.1.1 y 3.1.2, ambos que se refieren a nuestros anteproyectos de presupuesto tanto del Consejo, de la Comisión Conjunta, como de las 3 ramas del Ministerio Público.

En el TAE 17486-2 está el presupuesto del Consejo y en el 27492-1 el del Ministerio Público en todas sus ramas.

Me gustaría destacar que en nuestro presupuesto, además de estar los gastos correspondientes a todas las obligaciones preexistentes, que es algo que se reitera año tras año, en qué está el corazón de la diferencia con nuestro presupuesto del año pasado.

Como todos sabemos y estamos escuchando desde nuestra Comisión de Selección, nuestro Poder Judicial está en un muy fuerte crecimiento, que es una característica constante de nuestra justicia. Fuimos sumando la justicia electoral, de consumo, y actualmente estamos con juzgados de ejecución penal, penal juvenil y, claro está, este nuevo desafío que estamos afrontando, que es instalar una nueva justicia laboral.

Todo eso, además de la selección de magistrados, etcétera, requiere un sinnúmero de elementos infraestructurales, de tecnología, es decir infraestructura, es decir mobiliario, es decir ampliación de los gastos comunes. Así que, para afrontar ese desafío, es que se ha presentado este presupuesto tanto por nosotros como por el Ministerio Público, porque evidentemente todo esto impacta en todas nuestras instituciones.

Antes de votar quisiera agradecer a la Secretaría de Administración, así como a direcciones o secretarías de administración en cada caso de los ministerios públicos, que han llegado a esta fecha en tiempo para poder enviar este anteproyecto.

En lo más inmediato, también quisiera agradecer a mi Comisión de Administración, que rápidamente pudimos sacar el asunto, Pero como todos saben, el grueso está hecho por la Secretaría de Administración.

Por supuesto este momento es importante. Más importante después es ejecutarlo, pero es un momento simbólico de nuestro Consejo de la Magistratura.

Así que, si les parece, enuncio cada uno de los TAE y los pasamos a votar.

El primero es el 17486-2, que es el presupuesto 2027 de nuestro Consejo de la Magistratura.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, Horacio.

Se somete a consideración.

Se vota.

-Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

Siguiente TAE.

3.1.2) Actuación TAE N° 00027492-1/2026 “s/Presupuesto 2027 Ministerio Público”.

Dr. Corti.- Es el TAE 7492-1/2026, presupuesto 2027 para todo el Ministerio Público.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se somete a consideración.

Se vota.



–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

3.2) COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Ahora vamos a pasar a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica.
Tiene la palabra la doctora Lorena Clienti.

3.2.1) Actuación TAE N° A-01-00011781-8/2026 “s/Convenio con la Corte Suprema de Justicia de la Nación”.

Dra. Clienti.- Muchas gracias, señora presidente.

Primero, quiero comentar que en el trabajo de preplenario se han explicado cada una de las actuaciones, con lo cual en mérito a la brevedad voy a nombrar esas actuaciones y, si hay alguna consulta de los presentes, en ese caso aclararé en cada una de las actuaciones.

Pasamos primero al TAE A-01-00011781-8, que es una actualización del convenio con la Corte Suprema de Justicia de la Nación que fue solicitado por el Presidente de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, el doctor Buján.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se somete a consideración.
Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

3.2.2) Actuación TAE N° A-01-00022869-5/2026 “s/Convenio Específico con el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministerio Público Fiscal, el Ministerio Público de la Defensa y el Ministerio Público Tutelar”.

Dra. Clienti.- El siguiente es el TAE A-01-00022869-5/2026, sobre un convenio específico con el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad, el Ministerio Público Fiscal, el Ministerio Público de la Defensa y el Ministerio Público Tutelar, obviamente nosotros presentes, que es el que comenté cuando informé al principio.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se somete a consideración.
Se vota.

–Se practica la votación.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

3.2.3) Actuación TAE N° A-01-00022983-7/2026 “s/II Jornada de Salud Mental del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

Dra. Clienti.- Actuación TAE A-01-00022983-7/2026. Es la II Jornada de Salud Mental del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Es un proyecto que surge a partir de la mesa de coordinación en salud mental y se realizará en el 24 de noviembre en el aula magna de la Facultad de Derecho, a la que están todos convocados.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctora Clienti.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

3.2.4) Actuación TAE N° A-01-00023519-5/2026 “s/Acto conmemorativo en reconocimiento a los magistrados del fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que cuentan con más de veinte (20) años de ejercicio en la función desde su jura”.

Dra. Clienti.- TAE A-01-00023519-5/2026. Es sobre el acto conmemorativo en reconocimiento a los magistrados del fuero penal, penal juvenil, contravencional y de faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que cuentan con más de 20 años en ejercicio en la función desde su jura.

No sé si la doctora López de Muro quiere agregar algo.

Dra. López Di Muro.- Esta es una iniciativa para reconocer el ejercicio de la magistratura de 7 magistrados. Son Natalia Molina, Norberto Circo, Alejandra Doti, María Araceli Martínez, Juan José Cavallari, Susana Parada, y también Jorge Atilio Franza. Este es un acto conmemorativo que se hizo en el año 2023, así que quienes cumplieron 20 años entre el 2023 y este año, entonces en el próximo plenario les vamos a entregar un diploma en reconocimiento.

–El doctor Rizzo formula una pregunta fuera de micrófono.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Es de acuerdo a medida que van cumpliendo años, porque no se crearon los dos fueros en la misma fecha.

Dra. López Di Muro.- No había ningún magistrado de contencioso.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctora Di Muro.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

Siguiente.

3.2.5) Actuación TAE N° A- 01-00025259-6/2026 “s/Convenio Marco con la Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

Dra. Clienti.- El siguiente TAE es el A-01-00025259-6/2026. Es un convenio marco con la Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lo impulsa el doctor Corti a través de la presidencia del Comité de Estandarización de Inteligencia Artificial y no tiene erogación presupuestaria.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

Siguiente.

3.2.6) Actuación TAE N° A-01-00026004-1/2026 “s/Participación institucional en la nueva edición de LA NOCHE DE LOS MUSEOS 2026”.

Dra. Clienti.- El siguiente TAE es el A-01-00026004-1/2026, que es, como venimos haciéndolo habitualmente año tras año, una nueva participación institucional en la nueva edición de La Noche de los Museos año 2026, que es encabezado por la doctora Gisela Candarle en función de coordinar desde la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

4) PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE DOS O MÁS COMISIONES



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Ahora seguimos con los proyectos con intervención de dos o más comisiones.

Tiene la palabra la doctora Clienti.

No sé si quiere decir algo el doctor Rizzo del próximo TAE.

4.1) Actuación TAE N° A- 01-00025844-6/2026 “s/Convenio Específico con la Universidad de Belgrano”.

Dra. Clienti.- Justamente le iba a dar la palabra. Es el convenio impulsado por el doctor. Les nombro al TAE y le doy la palabra al doctor Rizzo.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- No, no, no. Votemos.

Dra. Clienti.- Ah bueno. Es el TAE A-01-00025844-6. Es un convenio específico con la Universidad de Belgrano para capacitación que fue presentado por la unidad del doctor Rizzo.

Dr. Rizzo.- Aclaro una cosa solamente. Se viene haciendo desde hace muchos años a través del personal que hoy está en el Observatorio. No es una nueva actividad sino que se viene haciendo desde hace bastante.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctor.

Dra. Clienti.- Es el Observatorio de Derecho Penitenciario, que conduce la doctora Anabella Hers.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Sí, sí.

Gracias doctor Rizzo, gracias doctora Clienti.

Se somete a consideración.

Se vota.

-Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

El siguiente TAE de proyectos con intervención de dos o más comisiones.

4.2) Actuación TAE N° A-01-00022381-2/2026 “s/Propuesta de capacitación sobre juicio por jurados en Brasil”.

Dra. Clienti.- El siguiente TAE es el A-01-00022381-2/2026. Es una propuesta de capacitación sobre juicios por jurados en Brasil.

Le doy la palabra al doctor Guillermo Scheibler.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Muy bien.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Dr. Scheibler.- Esta sí es una propuesta de capacitación de juicios por jurados en Brasil a cargo de una defensora pública de Río de Janeiro. Va a ser a fines de septiembre, cuando el tiempo mejora.

Lamentablemente es virtual: es un solo día, 3 horas, así que los que estaban comprando pasajes, no va a ser necesario. *(Risas.)*

Dra. Clienti.- Sin perjuicio de esto, más allá de que lo estamos aprobando acá, ya fue aprobado por resolución de Presidencia, que vamos a ratificar posteriormente en el apartado correspondiente.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Por eso no se vota ahora.

Gracias, doctora Clienti.

Nos queda uno.

4.3) Actuación TAE N° A- 01-00025189-1/2026 “s/Convenio Marco con la Sociedad Científica Argentina (SCA)”.

Dra. Clienti.- Y el último es la actuación TAE A-01-00025189-1/2026, sobre un convenio marco con la Sociedad Científica Argentina.

Es impulsado por el Observatorio de Políticas de la Jurisdicción del Trabajo de la Ciudad de Buenos Aires, a través del doctor Manuel Izura, que lo encabeza, y tiene por objeto facilitar el intercambio de información y aportes técnicos sobre el proceso de autonomía de la ciudad.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

5) PROYECTOS SIN INTERVENCIÓN DE COMISIONES

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Continuamos ahora con los proyectos sin intervención de Comisiones.

Tiene la palabra la doctora López Di Muro.

5.1) Actuación TAE N° A- 01-00027413-1/2026 “Mesa de Trabajo Permanente en materia de estupefacientes s/Propuesta de asignación de fondos”.

Dra. López di Muro.- Gracias.

Es la actuación TAE número A-01-00027413-1/2026.

El 10 de agosto de este año se llevó adelante una reunión dentro de la mesa de trabajo permanente en materia de estupefacientes, en la que se presentaron distintas



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

entidades con distintos proyectos para solicitar la asignación de fondos del dinero que se recaudó en la cuenta de Bienes Decomisados. Fue un total de 86.267.686 pesos con 30 centavos, que fueron repartidos entre 13 entidades beneficiarias, respecto de las cuales todas cumplían con los requisitos y sus propuestas con el objetivo de que estos bienes recuperados o el producido de su venta se destinen a la lucha contra el tráfico legal de estupefacientes, y a la prevención y rehabilitación de aquellas personas que están afectadas por el consumo.

Si bien este TAE prevé la asignación de fondos, no implica, no hay ninguna erogación presupuestaria porque justamente es del dinero que está en la cuenta de Bienes Decomisados.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- ¿Querés nombrar las organizaciones beneficiarias?

Dra. López Di Muro.- No. Son 13, es un montón.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Ah, bueno. Perfecto.

Dra. López Di Muro.- Pero en la resolución y en el TAE están las 13 y qué dinero se asignó a cada una de ellas. También se asignó dinero al Ministerio de Justicia para la compra de cámaras y al Ministerio Público Fiscal, al CIJ, también para elementos que requieren para hacer pericias en las causas de estupefacientes.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctora Di Muro.

Se somete a consideración.

Se vota.

-Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

6) RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Ahora pasamos al siguiente segmento, que con ratificaciones de resoluciones de Presidencia.

Como hacemos habitualmente, voy nombrando el número de resolución y votamos al finalizar: 834 del 2026, 861 del 2026, 863 del 2026, 870 del 2026, 882 del 2026, 885 del 2026, 887 del 2026, 892 del 2026, 944 del 2026, 946 del 2026 y 960 del 2026.

Se somete a consideración.

Se votan.

-Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobadas por unanimidad.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

No habiendo más temas que tratar, damos por concluido el Plenario del día de la fecha. Muchas gracias.

–Son las 15:03.



FIRMAS DIGITALES



Firmado digitalmente por:
LEGUIZAMON, ISABELLA
KARINA
PRESIDENTE/A
CMCABA
Fecha: viernes, 16 octubre
2026 15:33:47